

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**MADRID**

PERSONAL

Gerencia de la Ciudad

Resolución de 18 de enero de 2017, de la gerente de la Ciudad, por la que se hace público el número de puestos de trabajo reservados a personal eventual en el Ayuntamiento de Madrid, a 1 de diciembre de 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 bis 5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, introducido por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, se procede a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del número de puestos de trabajo reservados a personal eventual en el Ayuntamiento de Madrid, que a fecha 1 de diciembre de 2016 asciende a 177.

Madrid, a 18 de enero de 2017.—La gerente de la Ciudad, Carmen Román Riechmann.

(03/2.476/17)

